MENDOZA, **11 OCT 2019**

VISTO:

El EXP-CUY: 978/2019, en el que el egresado Pablo Antonio SALVADEO solicita la extensión de su Diploma de "Doctor en Ingeniería";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 8 y 9 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", aprobado por Ordenanza Nº 39/96-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Pablo Antonio SALVADEO (DNI: 27.766.372), nacido el 11 de octubre de 1980 en Mendoza – Argentina, el Diploma de "Doctor en Ingeniería" de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", con fecha de egreso el 20 de diciembre del año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **542** / **19**

Centro Universitario (M5502KFA), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar